



Argamasilla de Calatrava, 01 Marzo de 2024

MEISA es una organización comprometida con la mejora continua del control medioambiental que sigue las directrices marcadas en su Política, y como tal:

- Lleva a cabo un seguimiento periódico de todos los requisitos legales aplicables de carácter ambiental para su correcto cumplimiento.
- Apuesta por el compromiso medioambiental de todos sus empleados, haciéndoles partícipes e impartiendo charlas específicas para colaborar en la mejora de sus actuaciones.
- Establece objetivos de mejora. Tiene implantados indicadores que ayudan a convertir en datos medibles y por tanto analizables, toda la información generada del ámbito medioambiental y así conocer el avance, nivel de madurez o alarmas en los procesos del Sistema de Gestión que tiene implantado en varias Delegaciones, como son:
  - Los residuos peligrosos generados son entregados a gestores autorizados y siempre atienden a los principios de minimización, reutilización, reciclaje y otras formas de valorización. En el 2023 aumenta en más del doble la cantidad de kg de RP entregados a los gestores. El motivo de este aumento es que, además de la mejora en la concienciación medioambiental que se refleja en una mejor segregación por parte de los operarios, se le añade el vaciado y limpieza de zonas destinadas a otros fines, así como la inclusión de los datos de dos delegaciones más.
  - En cuanto a la generación de papel y toner, se sigue apostando por la digitalización de procesos en la empresa y en la optimización de la impresión, lo que conlleva de manera directa la reducción del uso de papel, materializándose a corto-medio plazo. El papel y cartón recogido por gestor para ser reciclado disminuye un 4%.
  - Referente al consumo de energía eléctrica en el año 2023, se ha realizado un consumo más responsable de la electricidad en todas las Delegaciones de MEISA, obteniéndose una disminución del 2,25% según el Indicador establecido de kWh/horas trabajadas.
  - La generación de ruido se mantiene durante 2023 en valores por debajo de la legislación vigente en cada uno de los centros. Se añade la realización de la medición del ruido ambiental para su verificación por OCA en una de las Delegaciones.
  - Las emisiones contaminantes a la atmósfera se han mantenido en niveles de ejercicios anteriores, siempre por debajo del nivel legal. Se mantiene la flota de coches eléctricos (entre 1% y 2% del total) contribuyendo de manera directa a la disminución de emisiones contaminantes y consumo de combustible.
  - El consumo de combustibles utilizados en vehículos en el 2023 en términos relativos y teniendo en cuenta el consumo de las delegaciones objeto del análisis es de un aumento del 6% respecto al 2022. Según datos generales y específicos, podemos afirmar que el sistema de control de consumo de combustible digitalizado que está implantado en todas las Delegaciones ha conseguido el nivel de madurez requerido.